

Abierto el plazo de envío de expresiones de interés para ejercer como personal evaluador del ISCIII de convocatorias de I+D+I en salud

10/07/2023



El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) ha abierto la convocatoria de expresiones de interés para la identificación de personas que quieran colaborar con el ISCIII en la evaluación científica de diferentes convocatorias de investigación biomédica y sanitaria, como las relacionadas con la Acción Estratégica en Salud (AES) u otras convocatorias externas que el Instituto lleva a cabo mediante convenios con otros organismos como Institutos de Investigación Sanitaria, compañías farmacéuticas y sociedades científicas, entre otros.

Para poder llevar a cabo estas tareas de financiación y seguimiento científico-técnico de proyectos de investigación biomédica y sanitaria, es necesario identificar y seleccionar a cerca de mil personas expertas que colaboren en las tareas de evaluación que permitan seleccionar, con integridad e independencia, los proyectos de mayor calidad científico-técnica que concurren a convocatorias de I+D+I en salud. En

este sentido, para llevar a cabo su labor de evaluación como Organismo Público de Investigación, el ISCIII lleva a cabo un proceso de selección del personal evaluador que desarrolle esta tarea. **Toda la información relativa a este proceso está incluida en esta resolución**, con los criterios de selección, las áreas científico-técnicas prioritarias y la forma de envío de las expresiones de interés.

La selección de las personas expertas que forman parte de las Comisiones Técnicas de Evaluación se realiza teniendo en cuenta criterios como la adecuación del área de especialidad a las necesidades de la AES; la participación en actuaciones financiadas en convocatorias públicas de los planes nacionales/estatales; la consecución de una trayectoria contrastada en actividades de I+D+i; la participación en programas internacionales; la existencia de líneas de investigación consolidadas; el desarrollo de una producción científica de impacto; la capacidad formativa; la experiencia en evaluación de convocatorias públicas, la capacidad de liderazgo y empatía, etc. Estas Comisiones se renuevan de manera periódica atendiendo a criterios como una representación adecuada y equilibrada de áreas de especialidad, la distribución geográfica según el centro de vinculación laboral de las personas expertas y el equilibrio de género.

Con la apertura del plazo para enviar expresiones de interés, que permanecerá abierto de forma permanente, y con la convocatoria que formaliza este procedimiento de colaboración en la evaluación científica, el Instituto da un nuevo paso en su compromiso con el fomento y coordinación de las actividades de investigación, desarrollo e innovación dirigidas a proteger y mejorar la salud de las personas.

- [Accede a la convocatoria de expresiones de interés para acceder a la condición de persona evaluadora científica del ISCIII.](#)

- [Así es el proceso de evaluación en la Acción Estratégica en Salud del ISCIII, la principal herramienta para financiar en España investigación biomédica y sanitaria.](#)

- [Consulta las personas expertas que han colaborado en 2022 en procesos de evaluación del ISCIII.](#)

Plan Estratégico del ISCIII: mejorar y modernizar la gestión de las convocatorias para financiar I+D+I en Salud

Esta convocatoria se enmarca en el plan estratégico del ISCIII para el periodo 2021-2025. En concreto, dentro del objetivo estratégico tercero, que incluye diversas actuaciones orientadas a mejorar y

modernizar la gestión de las convocatorias para financiar proyectos de investigación. En concreto, este objetivo establece la medida 13, que supone, entre otras actividades, el diseño de un procedimiento público, basado en la libre competencia y el mérito, para consolidar y mejorar la creación de paneles de evaluadores y comisiones temáticas de evaluación para poder llevar a cabo las actividades de evaluación en la Acción Estratégica en Salud (AES).

De igual manera, esta actuación debe enmarcarse en las actuaciones iniciadas a lo largo de los últimos años desde el ISCIII, como la incorporación en el año 2020 de personas en representación de los pacientes dentro de los equipos de evaluación, así como evaluadores internacionales; la reducción del peso de los indicadores bibliométricos a favor del impacto de la actividad investigadora, o la renovación de diferentes aplicaciones informáticas dirigidas al seguimiento económico de las actuaciones subvencionadas. En definitiva, se sigue consolidando la modernización del proceso global de gestión de la AES del ISCIII, en el que participan alrededor de 1.000 personas anualmente.